



Puno, 10 MAR. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0036 - 2022 - GRP-DREP-UGELP/JAGP/ETOE.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS SOLIDARIAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO.

PRESENTE.

ASUNTO : REUNIÓN VIRTUAL SOBRE LAS "DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2022", EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN DE RUTAS SOLIDARIAS.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00023-2022-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 031-2018-MINEDU RM N° 016-2022-MINEDU



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno y a la vez manifestarle que en el marco de la intervención Rutas Solidarias (IRS), se desarrollará la asistencia técnica, dirigido a los directores de las IIEE., beneficiarias de la IRS y tiene por objetivo dar seguimiento de la intervención, de tal manera que asegure la sostenibilidad y óptimo funcionamiento de la IRS. Actividad que se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORA	LUGAR
Miércoles 16 de marzo	4:00 a 5:00 pm	Plataforma Zoom

El link se compartirá en el grupo de directores.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para testimoniarle las consideraciones, más distinguidas.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO